

## A manera de conclusión

La calidad educativa no puede ser vista únicamente como un esfuerzo por contrarrestar las carencias, sino como una apuesta por las posibilidades. Esto supone ayudar a los niños, a las personas individuales y a los grupos a enfrentar la adversidad desde su propio potencial, desarrollando y ampliando sus capacidades internas. Esto tiene tres consecuencias importantes:

- ❑ Desarrollo integral cristalizado en capacidades
- ❑ Pasar de la educación como servicio a la educación como inversión para el desarrollo de capacidades, en provecho del país y de la persona.
- ❑ Nuevas formas de enseñar y de aprender: revisar y redefinir el objeto del aprendizaje y las características del proceso en el que transcurre.

En razón a ello, la vigilancia social por una calidad educativa debe estar inspirada y tener como fuente al enfoque del desarrollo humano, es así que la participación de los actores educativos es fundamental. No es suficiente identificar los indicadores y estar vigilantes, se trata de implementar procesos educativos que puedan verificarse en los logros de aprendizaje de los alumnos, reflejarse en nuevas actitudes de los padres de familia a partir de las lecciones aprendidas, verificarse en el compromiso, creatividad y diligencia de los docentes, y afirmarse en políticas educativas más permanentes, con presupuestos pertinentes implementados desde el Estado. Sólo de esta manera lograremos una calidad educativa que forme al hombre nuevo para una sociedad educadora.

Parafraseando a Rosa María Torres, diríamos: "bien podríamos darnos por satisfechos si nuestros niños y jóvenes sacaran de su paso por las aulas una única cosa: el gusto y la capacidad para aprender ... aprender por placer y por la necesidad de saber es una consecuencia natural de estar vivo, del pensar, del hacer".

## CONSEJO DE EDUCACIÓN DE ADULTOS DE AMÉRICA LATINA

Seminario "Educación Popular y Acción del CEAAL"  
"Consolidando nuestro aporte a favor de la participación,  
la justicia social  
y la democracia en América Latina"

*Córdoba, Argentina. 1 al 4 de julio de 2003*

En las mencionadas fechas se realizó el Seminario "Educación Popular y Acción del CEAAL", concebido como un encuentro intermedio, preparatorio de la asamblea que se desarrollará el 2004. La realización de esta actividad responde al mandato de la última Asamblea General del CEAAL, realizada en septiembre del 2000 en Panamá.

La agenda del seminario giró en tono a la reflexión sobre educación popular, sus bases conceptuales y prácticas en el contexto actual, y en el marco del surgimiento de nuevos paradigmas de emancipación social.

Durante las jornadas de trabajo se recogieron planteamientos y prácticas con respecto a la *refundamentación* de la educación popular; incidencia pública; políticas educativas y sistemas escolares; incidencia en gobiernos democráticos, y relación con los gobiernos locales. Todo ello desde la perspectiva de derechos humanos. También se analizaron las conclusiones de la evaluación externa del CEAAL, a fin de definir orientaciones que lo fortalezcan en su proceso interno y mejoren su aporte a las dinámicas sociales latinoamericanas.

Luego de intensos debates, las regiones y los países propusieron un programa hasta el 2004, con las siguientes tareas:

- ❑ Reflexionar acerca del concepto de educación popular en el contexto actual, asumiéndola desde la perspectiva ética, política y pedagógica, comprometida con el cambio y contra todas las formas de discriminación.
- ❑ Analizar los nuevos paradigmas y las bases que sustentan una sociedad emancipadora.
- ❑ Trabajar la relación entre la educación popular y la construcción de las políticas de educación. Pensar los marcos conceptuales; considerar los aspectos de ciudades educadoras; educación de personas jóvenes y adultas; etc.
- ❑ Ahondar en el tema de educación popular, movimientos sociales y nuevos referentes políticos.
- ❑ Profundizar sobre los modelos de desarrollo en la perspectiva de fortalecer la sociedad emancipadora.